

INTRODUCCIÓN

Las XI Jornadas Lascasianas fueron celebradas en la Ciudad de Totonicapán,¹ Guatemala, con el tema del *Derecho a la lengua de los pueblos indígenas*. En ellas se firmó la Declaración de Totonicapán, “Adrián Inés Chávez”, y se rindió reconocimiento al quehacer científico de Manuel García Elgueta y Jorge Luis Arriola Ligorria, precursores del pensamiento antropológico guatemalteco y ciudadanos ilustres de la ciudad de Totonicapán. Las ceremonias mayas introductoria y de clausura del evento estuvieron a cargo de los señores Cristóbal Cojtí y Esteban Pop.

Las Jornadas fueron posibles gracias al apoyo local de la Agrupación Utz Toq’Ob, en especial de los señores Gustavo Celadas Robles y Camilo Chan. En Totonicapán se contó también con la ayuda de la Cooperativa para el Desarrollo Rural de Occidente, Pastoral de la Iglesia Católica, Casa de la Cultura, autoridades indígenas de Totonicapán, municipales y estatales, la Cooperación Holandesa, Radio Nacional de Totonicapán TGTU, Escuela Normal Rural de Occidente y apoyos ciudadanos. La presencia de las reinas indígena, de los Juegos Florales y la Colonia Totonicapense le dieron un toque especial al evento.

La Honorable Corporación Municipal declaró huéspedes distinguidos de Totonicapán a los ponentes y la comisión organizadora del evento, y se clausuró con la comida tradicional, el tobik, cortesía de CDRO/Totonicapán, en una reunión de amistad y cordialidad intercultural.

Los materiales de la reunión están siendo difundidos por la televisión local, gracias al apoyo de la Pastoral de la Parroquia de Totonicapán, y la Declaración se ha presentado también en eventos académicos de carácter internacional.

¹ Totonicapán es una bella ciudad del Altiplano Occidental de Guatemala. Está asentada en un frío valle (2,495 m. sobre el nivel del mar), rodeada de altas montañas, cubierta de bosques de coníferas. Es uno de los asentamientos principales del pueblo k’iche’ de Guatemala. Se habla k’iche’ y español. Es denominada Ciudad Prócer, por el levantamiento indígena encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Akiral, en contra de la dominación colonial española en 1820.

La expresión artística incluyó la “Marimba Quetzal” de la gobernación departamental, el Ballet de Jóvenes Indígenas del Cantón Chotacaj, el Coro Bilingüe de la Escuela Normal Rural de Totonicapán, y el recital de música indígena guatemalteca a cargo del extraordinario grupo musical Terracota, bajo la dirección del compositor Leonel Flores y los auspicios de Bancafé de Guatemala. La cerámica de Totonicapán estuvo presente en los recuerdos alusivos al evento, diseñados por el taller de alfarería López Cutz, cortesía del Programa de Justicia de AID/Guatemala. Mención especial merece el recital de poesía totonicapense a cargo de la Profesora Ana Victoria Amézquita de Mazariegos.

La secretaría técnica del evento estuvo a cargo de la licenciada Susana Bautista Cruz y los apoyos del Instituto de Investigaciones Antropológicas mediante los maestros Fernando Nava y Otto Schumann; del Instituto de Investigaciones Jurídicas, la doctora Carmen Carmona y José Manuel Lastra; del Centro de Estudios Mayas, el doctor Carls Lenkesdorf; del Programa de Justicia de Guatemala, el licenciado Brian Treacy y Cesar Parodi y el doctor José Luis Moctezuma Zamarrón, del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

La asistencia y participación de los alumnos de la maestría sobre etnicidad, etnodesarrollo y derecho indígena, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y la Universidad de San Carlos de Guatemala y el diplomado sobre derechos de los pueblos indígenas, del Programa Multidisciplinario de Mesoamérica y el Sureste, con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, correspondiente al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, destacaron por sus interesantes intervenciones.

Finalmente conviene registrar que los ponentes y participantes de la reunión manifestaron su inquietud y preocupación por los sucesos acaecidos en Totonicapán durante 2001, de público conocimiento nacional e internacional, donde se violentaron los derechos humanos de la comunidad.

Afortunadamente a lo largo de estos años, las jornadas se han enriquecido no sólo con la participación de destacados científicos sociales y juristas, sino también con inclusión de intelectuales y líderes indígenas, así como de instituciones educativas y organismos defensores de los derechos humanos, que han colaborado en su realización y difusión.

Hoy, las jornadas son ya una institución en nuestro continente en términos del debate de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas. El Instituto de Investigaciones Jurídicas ha editado las once memorias de las jornadas.

Nuestras Jornadas representan una tarea continua para llevar a cabo el análisis de las estructuras jurídicas, de los procesos sociales y del logro del reconocimiento de los derechos étnicos y económicos, sociales, culturales y políticos de los pueblos indígenas en el marco del derecho nacional e internacional. Desde 1999 nos propusimos la discusión de estos problemas en un ámbito socio jurídico y desde una perspectiva interdisciplinaria.

Deseamos expresar nuestro reconocimiento al doctor Diego Valadés Ríos, por su solidaridad.

La contribución honoraria de Amilcar Pop, Egil Mijíl Ordóñez Mazariegos, Julia Guzmán Sandoval, Edgar Batres, Carlos Salvador Ordóñez Mazariegos, Lola Cubells y Gerardo Rodríguez Lanuza en la realización de las Jornadas fue significativa.

Las *XII Jornadas Lascasianas* serán celebradas en la Ciudad de México, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del 16 al 19 de octubre de 2002, con el tema *Democracia, Justicia y Paz en la Herencia Tricontinental de América*.

Primavera de 2002

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES
Fundador y Coordinador de las Jornadas Lascasianas